INFORME DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA N° 01/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE CREDENCIALES". ID. Nº 305.558

El Director de la Dirección de Contrataciones, Lic. Alberto Mendieta, amparado en las atribuciones otorgadas en el Art. 10, Inciso 9 del Decreto N° 21.909/03, que señala: "*Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas,* ***evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación,*** *y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere", procede a efectuar el* análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de un informe que servirá como base para la Resolución conclusiva de este proceso, que será su consecuencia.

ANTECEDENTES

- Nota de fecha 14/01/16 remitida por la Sra. Shirley Reyes, Directora General de Talento Humano, en la cual se solicita la adquisición de insumos para la impresión de credenciales.
- Nota de fecha 17/02/16 remitida por el Lic. Alberto Mendieta, Director de Contrataciones, al Abg. Santiago Jure, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio de llamado de referencia.
- Carta de Invitación.
- Invitaciones cursadas.
- Adenda N° 1.
- Acta de Apertura de fecha 10/03/16.
- Ofertas presentadas por los oferentes: WINNER S.R.L., SEGEL LOGISTICA S.A. y TIME S.R.L.

La Apertura de oferta, fue realizada a las 10:30 hs., del día 10 de marzo de 2016; conforme consta en el Acta de Apertura de sobre, la cual forma parte del presente informe.

Primeramente se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en las Bases y Condiciones, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

VERIFICACION DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/de la persona física	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40
WINNER S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SEGEL LOGISTICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TIME S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los documentos sustanciales que figuran en estado ACTIVO en las Constancias del SIPE (en formato original y firmado por el representante legal), presentadas por las firmas oferentes fueron verificadas a través del Sistema para confirmar que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en las Bases y Condiciones.

Luego de las verificaciones pertinentes y en base a lo consignado en el cuadro precedente, y amparado en lo establecido con el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, se aceptan las ofertas presentadas, por las firmas WINNER S.R.L., SEGEL LOGISTICA S.A. y TIME S.R.L.

Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados son agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haberse realizado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, quedando de la siguiente manera:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
TIME S.R.L.	21.362.000.-
WINNER S.R.L.	27.421.000.-
SEGEL LOGISTICA S.A.	35.265.000.-

El detalle de las ofertas se encuentra en el ANEXO N° 1 **"CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Criterio de evaluación y calificación de las muestras: Las muestras serán analizadas a los efectos de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en las Bases y Condiciones.

En ese sentido, en fecha 16/03/16, el Sr. Mario Sosa, funcionario de la Dirección General de Talento Humano, procedió al análisis de las muestras remitidas por la firma TIME S.R.L., dejando constancia que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas establecidas.

Criterio para desempate de ofertas: En caso de existir empate en la oferta solvente más baja, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta.

En primer lugar se analizará la experiencia del oferente, resultando mejor calificado aquel que cuente con mayor monto de contratos y/o facturaciones, de continuar la paridad se procederá a verificar: Si aun así se mantiene el empate se considerará los años de experiencia, los que se verificarán a través del Formulario de Inscripción expedido por la Sub Secretaria de Estado de Tributación.

No se registro empate entre las ofertas.

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 27, 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, se recomienda, salvo mejor parecer, a la Máxima Autoridad:

1.- Adjudicar el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 01/2016 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE CREDENCIALES". ID. Nº 305.558,** a la firma TIME S.R.L. por un monto total de Gs. 21.362.000 (Guaraníes veintiún millones trescientos sesenta y dos mil) IVA INCLUIDO, conforme al detalle que se observa en el **ANEXO N° 2 "CUADRO DE ADJUDICACION".**

2.- Comunicar a la Sra. Ministra de Justicia el resultado del presente informe.

Se suscribe el presente Informe, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

DESCARGO SOBRE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA

OBSERVACIONES: La representante de la firma SEGEL LOGISTICA S.A. Sra. MARLENE PEREIRA con cedula de identidad N° 3.197.459 deja constancia de: que la empresa WINNER presenta formulario de especificaciones técnicas que no están acorde a la adenda N° 1 en el Item N° 2. No presenta muestras ni comprobantes de contratos ni facturas.

La empresa TIME S.R.L. en su formulario de Oferta en el Item 4 y 5 oferta productos de la marca seytec y en la columna de procedencia difiere uno de otro, en el Item N° 4 detallan como procedencia Paraguay y en el Item N° 5 Procedencia China. No presentan muestras ni comprobantes de contratos ni facturas.

La representante de la empresa TIMES S.R.L. FATIMA PEREZ VERA con cedula de identidad N° 1.088.695 deja constancia que: las muestras físicas no son de carácter sustancial establecidas en el PBC y que una marca en este caso especifico seytec puede ser producida en diferentes países por lo tanto pueden tener diferentes procedencias, es así que se observa como ejemplo con marcas internacionales como Sony, Panasonic, ETC son producidas en diferentes países de acuerdo al tipo de producto.

RESPUESTA: Las observaciones realizadas sobre la oferta de WINNER, se refieren a documentos formales, que de haber sido necesario se hubiera solicitado aclaraciones correspondientes y los documentos faltantes, pero no se ha llegado a analizar la parte formal de la oferta, pues se recomienda la adjudicación de la oferta más baja.

Con respecto a las observaciones sobre la oferta de TIME S.R.L., en lo que respecta a la procedencia la representante de la firma ya dejo su descargo en el Acta de apertura tal como se observa más arriba, en cuanto a las muestras, los contaros y facturas, le fueron solicitadas por nota y fue presentada por la firma en tiempo y forma.

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos una Nueva Ruta

ANEXO Nº 1
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA N° 01/16
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA IMPRESIÓN DE CREDENCIALES"

						TIME S.R.L.		WINNER S.R.L.		SEGEL LOGISTICA S.A.	
N° Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	55121802-004	Tarjeta PVC para identificacion	unidad	3000	unidad	770	2.310.000	490	1.470.000	1.080	3.240.000
2	44103112-003	Cinta para impresora de PVC	unidad	10	unidad	425.700	4.257.000	505.100	5.051.000	472.000	4.720.000
3	55121802-001	Cordon/cinta porta carnet	unidad	3000	unidad	3.850	11.550.000	5.500	16.500.000	7.900	23.700.000
4	44101716-001	Perforadora	unidad	1	unidad	275.000	275.000	350.000	350.000	275.000	275.000
5	55121802-003	Pinza porta carnet	unidad	3000	unidad	990	2.970.000	1.350	4.050.000	1.110	3.330.000
		TOTAL					21.362.000		27.421.000		35.265.000

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Acta de Evaluación de Muestras

En la ciudad de Asunción a los 16 días del mes de marzo del año 2016, se constituye en la Dirección de Contrataciones el **Sr. Mario Sosa** en representación de la Dirección General de Talento Humano a los efectos de evaluar las muestras remitidas por la firma TIMES S.R.L. que presentó la oferta más baja en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2016 Adquisición de Insumos para la Impresión de Credenciales, dejando constancia que los mismos cumplen con las Especificación Técnicas establecidas en la Carta de Invitación.

Mario Sosa
CI Nº 4.203.350

MINISTERIO DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección General de Talento Humano

Shirley Reyes Martínez
Directora General
Dirección General de Talento Humano